

Se han remitido:

- A la Dirección General de Administración Local, copia de la Hoja de Sugerencia número 16 1510.
- A la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas, copia de la Hoja de Sugerencia número 20 1066, de don MANUEL LÓPEZ PENA.
- Al Consejo de Redacción de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, copia de la Hoja de Sugerencia número 25 1692, de don JOSÉ ANTONIO ESTEBAN RODRÍGUEZ.